



**UNAP**

**Facultad de Enfermería**

**RESOLUCION DECANAL N° 060-2023-FE-UNAP**

Iquitos, 15 de marzo de 2023

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

Visto, el Oficio n° 067-2023-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del Plan de Tesis “CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS Y PERCEPCIÓN DEL CONSUMIDOR DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN PUESTOS DE VENTAS DE COMIDAS IQUITOS 2022”, presentado por la Tesista CORAIMA GUERRA CUBIDES.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto de la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el Plan de Tesis “CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS Y PERCEPCIÓN DEL CONSUMIDOR DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN PUESTOS DE VENTAS DE COMIDAS IQUITOS 2022”, presentado por la Tesista CORAIMA GUERRA CUBIDES, ha sido aprobado, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Plan de Tesis “CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS Y PERCEPCIÓN DEL CONSUMIDOR DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN PUESTOS DE VENTAS DE COMIDAS IQUITOS 2022”, presentado por la Tesista CORAIMA GUERRA CUBIDES, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Plan de Tesis “CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS Y PERCEPCIÓN DEL CONSUMIDOR DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN PUESTOS DE VENTAS DE COMIDAS IQUITOS 2022”, se encuentra apto para su ejecución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Reconocer a la Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr. como asesores del Plan de Tesis.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ  
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA  
Secretaria Académica(e)

C.c.: UIFE, CGT, Asesores (2), Autor, Archivo.